## JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL GIRARDOT- CUNDINAMARCA

Portal Web - Rama Judicial

## TRASLADO ARTÍCULO 110 C.G.P. 15 DE FEBRERO DE 2021

N°.	N°. EXPEDIENTE	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	FIJACIÓN	TÉRMINO	VENCE
1	2001-00185-00	HIPOTECARIO	BEATRIZ QUIMBAYO DE JIMÉNEZ	LUZ MYRIAM TRUJILLO PENAGOS	RECURSO DE REPOSICIÓN	16-feb-21	3 DÍAS	19 de febrero de 2021
2	2016-00369-00	EJECUTIVO	VÍCTOR HUGO PERDOMO	JOSÉ ARTURO CUBILLOS TORRES	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	16-feb-21	3 DÍAS	19 de febrero de 2021
3	2017-00168-00	EJECUTIVO	CONDOMINIO CAMPESTRE SANTA MARÍA DEL CAMPO	MARÍA YENCY VARGAS TABARES	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	16-feb-21	3 DÍAS	19 de febrero de 2021
4	2018-00408-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA PROSPERANDO LTDA.	LUÍS ENRIQUE DÍAZ GARZÓN	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	16-feb-21	3 DÍAS	19 de febrero de 2021
5	2018-00458-00	EJECUTIVO	COPROPIEDAD URBANIZACIÓN PARQUE CENTRAL	MARÍA CONSUELO TORRES ROJAS	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	16-feb-21	3 DÍAS	19 de febrero de 2021
6	2018-00494-00	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL EL REFUGIO	HEREDEROS DE GUILLERMO MORA PRIETO	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	16-feb-21	3 DÍAS	19 de febrero de 2021
7	2018-00522-00	EJECUTIVO	COPROPIEDAD URBANIZACIÓN PARQUE CENTRAL	INCELLCO S.A.S.	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	16-feb-21	3 DÍAS	19 de febrero de 2021
8	2019-00235-00	EJECUTIVO	COPROPIEDAD URBANIZACIÓN PARQUE CENTRAL	LEASING BANCOLOMBIA S.A.	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	16-feb-21	3 DÍAS	19 de febrero de 2021
9	2019-00585-00	EJECUTIVO	EDGAR ALBERTO RUIZ CARRERA	ARTURO CUBILLOS TORRES	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	16-feb-21	3 DÍAS	19 de febrero de 2021
10	2020-00134-00	HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	CLARA INÉS LEUDO MONCALEANO	RECURSO DE REPOSICIÓN	16-feb-21	3 DÍAS	19 de febrero de 2021
11	2020-00216-00	EJECUTIVO	JOSÉ GUILLERMO GARCÍA GUTIÉRREZ	COSTRUCERÁMICAS COLOMBIA SAS	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	16-feb-21	3 DÍAS	19 de febrero de 2021
12	2020-00257-00	HIPOTECARIO	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	NORA JISETH RAMÍREZ ROJAS	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	16-feb-21	3 DÍAS	19 de febrero de 2021

SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA DEL 16 DE FEBRERO DE 2021, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN EL PORTAL WEB - RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO LEGAL

Se hace en cumplimiento al Acuerdo PSCSJA20 - 11567 expedido por el Consejo Superiorde la Judicatura. Consulte estedocumento en <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-civil-municipal-de-girardot">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-civil-municipal-de-girardot</a> Adjunto se publica la contestación de la demanda objeto del presente traslado.

PAULA SUAREZ SILVA SECRETARIA